Av. Eloy Alfaro N32-250 y Carlos Tobar
Ed. República, Piso 1.
02 383 4004
www.competencias.gob.ec
info@competencias.gob.ec
@competencias.gob.ec

Quito, 11 de junio de 2021

BOLETÍN DE PRENSA DCS-BP-CNC-09-2021

CNC cumple con la Rendición de Cuentas 2020

El Consejo Nacional de Competencias (CNC) en cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República, Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, ha publicado su informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2020, a su sitio web, www2.competencias.gob.ec, donde los ciudadanos interesados pueden acceder a toda la información institucional.

El evento fue desarrollado a través de la plataforma Facebook Life, totalmente en vivo, y con la participación de 5 ciudadanos durante la transmisión, por la Ing. Rosa Tapia Andino, Secretaria Ejecutiva del CNC y también por técnicos de la institución.

El CNC se alinea al Eje 3 del Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021 "Toda una vida", el cual promueve la participación ciudadana y la construcción de una nueva ética social basada en la transparencia y la solidaridad. Dentro de este eje, se alinea con el Objetivo 7, que es incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía; y, con la Política 7.8., esto es, fortalecer las capacidades de los GAD para el cumplimiento de los objetivos nacionales, la gestión de sus competencias, la sostenibilidad financiera y la prestación de servicios públicos a su cargo, con énfasis en agua, saneamiento y seguridad.

La máxima autoridad destacó que, dentro de la *ejecución de la Programación Anual de la Política Pública*, el CNC ha establecido el indicador denominado "Índice de Capacidad Operativa promedio de los GAD provinciales y municipales", alineado al Objetivo Estratégico Institucional "Incrementar el fortalecimiento institucional de los Gobiernos Autónomos Descentralizados para el cumplimiento y gestión eficiente de las competencias asumidas", cuya meta es Mantener el ICO promedio de los GAD provinciales y de los municipales, al menos, al promedio del año de la línea base; esto es, 22,30 puntos en el caso de los GAD provinciales; y, 17,70 puntos en los GAD municipales. El resultado del avance de la meta al año 2020 es de 19,80 puntos en los GAD provinciales; y, 18,10 puntos en los GAD municipales.

Asimismo, se mencionó la *ejecución presupuestaria* de la institución, misma que fue hecha de la siguiente manera: gastos en personal se ejecutaron al 100%; Bienes y servicios de consumo al 86,72%; Bienes de Capital al 79,41%; y, Otros gastos corrientes al 100%; sin embargo, a nivel institucional, se ejecutó el 98,76% del presupuesto recibido para el año 2020.

En cuanto a la actividad técnica de la institución, se destacó el realizado de las Direcciones de:

Fortalecimiento Institucional, que realizaron 23 eventos de capacitación con la participación de 2080 personas; mientras que, en lo que respecta a Asistencias Técnicas, se realizaron 26 eventos, con 456 participantes. En total, fueron 402 GAD beneficiados con capacitaciones y 35 GAD con Asistencias Técnicas.

Articulación y Resolución de Conflictos, destacaron en el 2020 que se generaron 202 espacios de asistencias técnico-jurídicas a mancomunidades y consorcios, todas estas beneficiando a 176 GAD Municipales, 13 GAD Provinciales, 6 Mancomunidades y/o Consorcios; 5 GAD Parroquiales Rurales, 1 Ministerio rector y 1 ONG. También se presentaron 7 presuntos o potenciales conflictos, los cuales fueron atendidos en 22 espacios de articulación por medios telemáticos, beneficiando a 4 GAD Provinciales, 6 Municipales, 1 Parroquial Rural, 1 Mancomunidad, 1 Empresa Pública y 4 Ministerios rectores.

Monitoreo y Evaluación, se mencionaron los avances en la gestión de las competencias de lo GAD con diagnósticos y documentos publicables que los encuentran en la Web. En temas como Capacidad Operativa e Institucional de GAD, elaboraron: Reporte anual del avance del cumplimiento

del ICO de GAD Provinciales y Municipales, la publicación de la línea base de la capacidad institucional de GAD Parroquiales Rurales, la evaluación de la capacidad institucional de los gobiernos autónomos descentralizados provinciales con corte al 2019, el estudio de capacidad institucional de GAD Provinciales con perspectiva multivariante y espacial, el seguimiento al Plan de Fortalecimiento Institucional (PFI) de actividades turísticas; y, el diagnóstico de trámites administrativos de competencias de GAD Municipales y Provinciales.

La Ab. Ma. Isabel Cepeda, Directora de Planificación del CNC, siendo parte del equipo responsable del proceso de Rendición de Cuentas, anuncia que se ha culminado con éxito, entregando toda la información al Consejo de participación Ciudadana y Control Social y se encuentra a disposición en la página web del Consejo Nacional de Competencias http://www2.competencias.gob.ec/rendicion-de-cuentas/rendicion-de-cuentas-2020/, donde podrán acceder para más información institucional.

Más información en:
Dirección de Comunicación Social
Consejo Nacional de Competencias
+(593 2) 3834 004 ext. 1211
Celular: 0984882760

comunicacion@competencias.gob.ec
www.competencias.gob.ec